

Transiciones justas para América Latina desde el Pacto Ecosocial del Sur: propuestas y disputas frente a los pactos verdes hegemónicos

Maristella Svampa,* Alberto Acosta,** Enrique Viale,*** Breno Bringel,**** Miriam Lang,***** Raphael Hoetmer,***** Carmen Aliaga***** y Liliana Buitrago*****

Resumen: Vivimos un momento dramático y de encrucijada histórica, en el que se superponen la emergencia climática, la devastación socioambiental, la crisis alimentaria y energética, un incremento de la militarización y el creciente deterioro en las condiciones de vida. A escala latinoamericana, miles de activistas, académicos y organizaciones han impulsado un Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur, que ubica los llamados globales a la descarbonización en una agenda más amplia, buscando articular justicia redistributiva, de género, étnica y ambiental en la construcción de sociedades y economías posextractivistas. El presente texto tiene como propósito sumar las voces de varios integrantes que conformamos esta iniciativa y es resultado de la sistematización de encuentros, procesos de articulación y debates que, a lo largo de dos años, hemos sostenido junto a activistas, movimientos e intelectuales. Presentamos algunos de los elementos centrales para una disputa sustancial sobre las formas de hacer las transiciones socioecológicas en clave sistémica y civilizatoria con el objetivo de construir y materializar horizontes compartidos de justicia socioambiental e integral para las comunidades humanas y no humanas.

Palabras clave: Pacto Ecosocial del Sur, pactos verdes, transiciones justas, América Latina, geopolítica crítica

Abstract: We are living in a dramatic moment of historical crossroads, in which climate emergency, socio-environmental devastation, food and energy crisis, increased militarization and the growing deterioration of living conditions overlap each other. At the Latin American scale, thousands of activists, academics and organizations have supported the promotion of an Ecosocial and Intercultural Pact for the South, which places global calls for decarbonization in a broader agenda, seeking to articulate redistributive, gender, ethnic and environmental justice in

* Socióloga, escritora e investigadora argentina. *E-mail:* pactoecosocialdelsur@gmail.com.

** Economista ecuatoriano, ex ministro de Energía y Minas de Ecuador, ex presidente de la Asamblea Constituyente. *E-mail:* pactoecosocialdelsur@gmail.com.

*** Abogado ambientalista argentino. *E-mail:* pactoecosocialdelsur@gmail.com

**** Sociólogo, Universidad Estatal de Río de Janeiro, Universidad Complutense de Madrid, director de la Asociación Latinoamericana de Sociología. *E-mail:* pactoecosocialdelsur@gmail.com

***** Socióloga, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. *E-mail:* pactoecosocialdelsur@gmail.com

***** Investigador, organizador y educador popular holandés radicado en Perú, especializado en movimientos sociales y teoría democrática, ecología política, interculturalidad y derechos indígenas. *E-mail:* pactoecosocialdelsur@gmail.com

***** Antropóloga boliviana, investigadora del Colectivo de Coordinación de Acciones Socio Ambientales (CASA). *E-mail:* pactoecosocialdelsur@gmail.com

*****Lingüista, investigadora, activista y parte del equipo de coordinación del Observatorio de Ecología Política de Venezuela. *E-mail:* pactoecosocialdelsur@gmail.com

the construction of post-extractivist societies and economies. The purpose of this text is to bring together the voices of several of the members of this initiative. It is the result of the systematization of meetings, articulation processes and debates that, over the course of two years, we have held with activists, movements and intellectuals. We present some of the central elements for a substantial dispute in the ways transitions are taking place, within a socioecological, systemic and civilizing frame with the objective of building and materializing shared horizons of socio-environmental and integral justice for all, human and non-human communities.

Keywords: Ecosocial Pact of the South, green pacts, just transitions, Latin America, critical geopolitics

Introducción

El Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur (PEIS) se formó en los primeros meses de 2020, tras el inicio de la pandemia de COVID-19, con el objetivo de trazar una transición ecosocial desde abajo para América Latina. La plataforma buscó, desde sus orígenes, articular, amplificar y sintetizar experiencias locales diversas vinculadas al control comunitario, las autonomías territoriales, la soberanía alimentaria, la agroecología, las energías comunitarias y los ecofeminismos, entre varias otras luchas.

La construcción de la iniciativa fue motivada por la urgencia de dar respuestas a las múltiples crisis que atraviesa el mundo contemporáneo. Pero también por la necesidad de ofrecer alternativas, en clave latinoamericana, a propuestas de transición socioecológicas y pactos verdes que han emergido durante los últimos años. En esta línea, entendemos que los pactos verdes hegemónicos son insuficientes, cuando no problemáticos, dado que acaban por reproducir el *statu quo* y exacerbar las profundas asimetrías geopolíticas y las desigualdades Norte-Sur.

En medio de múltiples crisis interconectadas e intensas disputas de sentidos sobre nuestro futuro, el PEIS pretende erigirse como una voz crítica a las transiciones socioecológicas corporativas y político-hegemónicas. Buscamos, de esta forma, desafiar los nuevos formatos de colonialismo verde, pero también la estructura de clases interna a nuestros países, que sigue reproduciendo el colonialismo interno y la colonialidad. Igualmente importante es cuestionar las falsas soluciones de superación de la crisis civilizatoria, que, además, contemplan el establecimiento de nuevas formas de extractivismos y amplifican, bajo una nueva retórica verde y ambientalista, zonas de sacrificio y desigualdades. Pero no nos ceñimos solo a la denuncia, sino que también construimos alternativas. Existen en América Latina y en el Sur global una multiplicidad de experiencias prácticas y territorializadas que crean en el día a día utopías concretas y horizontes que dan sentido a las transiciones ecosociales justas y populares. De ellas venimos. Con ellas dialogamos.

El texto está estructurado en cuatro partes. En primer lugar, examinamos algunos rasgos centrales de los pactos verdes hegemónicos y nuestras principales críticas. Enseguida, presentamos el PEIS y los ejes que organizan nuestra agenda propositiva. En tercer lugar, discutimos la geopolítica de las transiciones ecosociales en clave de deuda ecológica. Y, finalmente, subrayamos propuestas y desafíos para avanzar en transiciones justas y en un horizonte de integralidad de la justicia socioambiental.

El Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur ante los pactos verdes hegemónicos

En los últimos años proliferaron una serie de propuestas de *Green New Deal (GND)* o pactos verdes. Estos son diversos y heterogéneos, pero, en general, se han convertido en un marco de confluencia político-discursivo en el Norte global para reducir las emisiones de carbono y promover un crecimiento económico «equitativo» y que se supone «sostenible». La justicia

climática suele estar en el centro de las agendas de esos pactos verdes, pues destinan fondos de resarcimiento para comunidades que históricamente han sufrido impactos ambientales negativos. Pero con demasiada frecuencia la justicia climática se detiene al borde del agua. En su afán por hacer una transición hacia las energías renovables, el Norte global rara vez considera el impacto de esta transición en el Sur global.

Por otro lado, buena parte de estas propuestas acabaron por reducir la transición ecosocial a la transición energética. Ante los datos ineludibles de un colapso sistémico (Svampa y Viale, 2020), amplios sectores corporativos y políticos alrededor del mundo han asumido la transición energética. En su mayoría, ven la necesidad de reducir las emisiones de carbono, pero no cuestionan el actual metabolismo social del capital. Sus programas de «transición» se basan en concepciones corporativas, tecnocráticas, neocoloniales e inclusive extractivistas, que no postulan transformaciones estructurales. El PEIS cuestiona estos enfoques y plantea la necesidad de enraizar la transformación socioecológica en una lógica de justicia global, a la vez crítica y alternativa a las propuestas hegemónicas de transición ecosocial. En respuesta a la aceleración de la crisis climática, en los últimos años activistas y legisladores han instado a los Gobiernos a alejarse de los combustibles fósiles y, al mismo tiempo, crear nuevos empleos asociados a la energía renovable, en particular para los trabajadores de los sectores del petróleo, el gas y el carbón. Estas propuestas caen libremente en la categoría de *New Deals*, que hace referencia a los paquetes de estímulo del Gobierno lanzados por Franklin D. Roosevelt para rescatar la economía estadounidense durante la Gran Depresión de la década de 1930. Si bien algunos de estos *GND* son paquetes de reformas impulsados por el mercado con énfasis en la descarbonización, otros proponen transformaciones económicas y sociales más significativas.

En el Norte global, los *GND* aceptan la urgencia del cambio climático y la necesidad de combinar

la justicia económica con la descarbonización. Hay que reconocer que el afán de combinar políticas ambientales con políticas sociales, en lugar de tratarlas como irreconciliables, constituye un avance frente a la ceguera (neo)desarrollista y a los negacionismos. Pero incluso el Pacto Verde Europeo, sin duda la propuesta oficial más ambiciosa existente hasta ahora, no busca una transformación económica completa. Presentado en diciembre de 2019, promete «crecimiento económico desvinculado del uso de recursos» y aumenta la proporción de energías renovables al 40 por ciento del uso total de energía, con la renovación de 35 millones de edificios para hacerlos más eficientes energéticamente, además de crear 160.000 nuevos empleos verdes en el sector de la construcción e impulsar la agricultura ecológica para hacer más sostenible la producción, la distribución y el consumo agrícolas.

La Unión Europea (UE) se comprometió a gastar hasta el 30 por ciento de su presupuesto a largo plazo para reducir sus emisiones de carbono al 55 por ciento para 2030 y alcanzar la neutralidad de emisiones hacia 2050. Como parte del plan, un mecanismo de ajuste fronterizo de carbono aplicaría efectivamente una tarifa sobre los bienes intensivos en carbono que ingresen a la UE. Para ello, se creó una herramienta llamada «mecanismos de transición justa» con un presupuesto de alrededor de 85.000 millones de euros durante seis años para ayudar a las regiones más pobres del bloque a cumplir con los objetivos del plan. Dentro de este mecanismo, un servicio de préstamos para el sector público combinaría subvenciones del presupuesto de la UE con financiación del Banco Europeo de Inversiones. Se trata de una apuesta amplia, que funciona como una especie de «revolución pasiva», tal como observa nuestro compañero Ulrich Brand, director de la Red de Investigación de América Latina de la Universidad de Viena: «Es un intento de las élites de cambiar la base de recursos de la economía, la base energética, sin cambiar la estructura de poder o la lógica dominante del crecimiento y la acumulación capitalista» (Pacto Ecosocial del Sur, 2022).

A su vez, el caso del *GND* de Estados Unidos es, en gran parte, aspiracional. Ha aparecido en forma de resolución no vinculante en el Congreso, pero no como una ley. Ha influido en algunas de las políticas climáticas de la administración Biden, pero el Congreso no aprobó las partes más importantes de esa agenda. En la práctica, sirve también como un grito de guerra para los progresistas de Estados Unidos —a la vez que como un pararrayos de las críticas de la derecha—, y se traduce en programas muy diferentes, con adjetivos diversos. De ahí que en los debates militantes se distinga muchas veces un *GND* crítico, un *GND* ecosocialista, un *GND* popular o un *Red Deal* de las propuestas estatales y mercantiles.

Si nos centramos en la dimensión más corporativa y político-estatal de estos *GND* hegemónicos, necesitamos entenderlos desde las disputas locales, nacionales y regionales concretas, pero también a partir de una perspectiva más amplia de disputa geopolítica y de futuro (Bringel, 2020). Frente a las turbulencias actuales, las incongruencias son visibles en muchos niveles. De hecho, los acontecimientos recientes han puesto en evidencia la incapacidad de los Gobiernos para responder a los retos que plantean. Tal como nos recuerda nuestro compañero Edgardo Lander en debates internos del PEIS, en Estados Unidos, si bien el tema del *GND* formó parte de la plataforma electoral de Biden, esta misma Administración ya habilitó millones de hectáreas para la explotación petrolera *offshore*, entre otras cosas. Por su parte, China lanzó en 2020 la promesa de implementar el Plan 2060, esto es, de llegar a cero emisiones antes de 2060, pero no está claro cómo lo haría. Por el momento, continúa siendo el país con mayor índice de emisiones de CO₂ del mundo. La propia UE, tras la emergencia de la guerra de Ucrania y ante la imposibilidad de llegar al cero neto, optó por definir el gas y la energía nuclear como «verdes».

Predomina así la visión de una transición energética corporativa, movilizadora desde el Norte hacia el Sur global, visible en la continuidad de un

modelo con la misma lógica de concentración y de negocios del régimen fosilista y que perpetúa el esquema vertical de intervención territorial, propia de los extractivismos depredatorios ya conocidos (Svampa y Bertinat, 2022). Un ejemplo de transición corporativa, que opera como «falsa solución», es lo que sucede actualmente en el denominado Triángulo del Litio (norte de Argentina, Chile y Bolivia), donde asistimos a una reorganización del extractivismo en clave de transición verde para el Norte. Otro ejemplo claro es la deforestación de la Amazonia ecuatoriana por la exportación masiva de madera de balsa utilizada para construir las aspas de los aerogeneradores. Una vez más, un tipo de «solución verde» del Norte (apuesta por la energía eólica) se hace a expensas del Sur.

En el PEIS, nos parece fundamental denunciar esta nueva intensificación del extractivismo en nombre de la transición energética «verde» del Norte. Lo que los pactos verdes hegemónicos llaman «transición» representa más bien una *diversificación* de la matriz energética. Incluso en aquellos casos mejor intencionados y con una preocupación real por articular justicia social con justicia ambiental, se suele restringir la «transición justa» a un ámbito doméstico, sin considerar los impactos que esta tiene en el Sur global. Sin descentralización, desconcentración de la energía y cambio en el modelo productivo, este tipo de pactismo propulsa un modelo de transición verde (también digital) que no abandona la lógica de acumulación capitalista y se sigue sosteniendo bajo el paradigma del crecimiento indefinido. Como consecuencia, se mantiene la insustentabilidad en términos metabólicos respecto del modelo de crecimiento fósil, pues este requiere una exacerbación de la explotación de los recursos naturales.

En contraste y en disputa con estos planteos, hemos propuesto pensar las transiciones justas en el Sur para no seguir siendo recolonizados por el Norte. Es necesario, asimismo, abandonar las concepciones sectoriales y desarrollar una visión más multiescalar, holística e integral de las

transiciones socioecológicas. Si una transición energética no aborda la desigualdad radical en la distribución de los recursos energéticos, no promueve la desmercantilización y la descolonización ni fortalece la capacidad de resiliencia y regeneración de la sociedad civil y el tejido de la vida, solo hará una reforma parcial, sin modificar las causas estructurales del colapso que atravesamos.

De la crítica a las alternativas: nuestros ejes

El objetivo del PEIS es construir rutas colectivas para impulsar una transición socioecológica integral, entendida como transformación radical, democrática y democratizadora, apuntando a un cambio holístico en diferentes niveles y temas estratégicos. Nuestros ejes centrales son el paradigma del cuidado; la articulación entre justicia social y justicia ecológica (renta básica, reforma fiscal integral y suspensión del pago y auditoría de la deuda externa, reivindicación efectiva de la deuda ecológica Norte-Sur); la transición socioecológica integral (energética, alimentaria, cultural y productiva), y la defensa de la democracia y la autonomía (en términos de justicia étnica, ontológica y de género).

El PEIS no es un listado de demandas dirigidas a los Gobiernos de turno. En su lugar, invita a construir imaginarios colectivos, a acordar un rumbo compartido de transformación y a generar una base para plataformas de lucha en los más diversos ámbitos de nuestras sociedades. Convoca a movimientos sociales, organizaciones territoriales, pueblos indígenas, la comunidad LGTBIQ+, organizaciones de mujeres, feministas, ecologistas, gremiales y barriales, comunidades y redes. Pero también interpelamos a Gobiernos locales alternativos, a las personas que trabajan en los Parlamentos, las magistraturas y los servicios públicos comprometidas con la transformación para cambiar las relaciones de fuerza, mediante plebiscitos, propuestas de ley u otras estrategias con una real incidencia en la imposición de estos cambios a las instituciones

existentes por parte de una sociedad organizada y movilizadora.

Nuestra propuesta sigue en continua construcción y busca articular justicia redistributiva, de género, étnica y ecológica hacia una justicia ontológica, como lo señala Arturo Escobar en nuestros debates. Esto nos parece crucial para ampliar los sentidos de la justicia socioambiental en el mundo contemporáneo. Por esto, hemos establecido una serie de ejes de acción. Algunos de ellos prevén un papel más protagónico de las instituciones públicas, mientras que otros se refieren más a las prácticas y cambios que se tejen desde abajo y se van expandiendo horizontalmente. A continuación se presenta un resumen de ellos:

- **Transformación tributaria solidaria.** Propuestas nacionales de reformas tributarias según el principio «quien más tiene más paga y quien tiene menos paga menos».
- **Anulación de las deudas externas de los Estados** y construcción de una nueva arquitectura financiera global. La cancelación de la deuda externa de los países del Sur global constituye un primer paso de reparación histórica dada la deuda ecológica y social contraída desde la colonia por los países centrales con los países periféricos.
- **Creación de sistemas nacionales y locales de cuidados** que pongan la sostenibilidad de la vida en el centro de nuestras sociedades. Los cuidados son un derecho y un bien común y, como tales, deben incluir un rol más activo del Estado y de las empresas en consulta y corresponsabilidad permanente con los pueblos y comunidades, en condiciones de inter y ecodependencia.
- **Una renta básica universal** que unifique la política social a través de la introducción de un ingreso universal para todas las personas, y que sustituya las transferencias condicionadas focalizadas heredadas del neoliberalismo, para poder salir de la trampa de la pobreza.
- **Cultivar la soberanía y la autonomía alimentarias.** Es prioritario desarrollar políticas

que apunten a la redistribución de la tierra y del acceso al agua, además de una profunda reforma de las políticas agrarias, que aleje la agricultura industrial de exportación. Se trata de priorizar la producción agroecológica, agroforestal, pesquera, campesina y urbana, promoviendo el diálogo de saberes, el fortalecimiento de los mercados campesinos y locales, las redes de distribución de semillas para su libre circulación, sin propiedad intelectual, el reforzamiento de las redes de distribución campo-ciudad y la certificación comunitaria entre consumidores y productores, así como fomentar la propiedad social, colectiva y comunitaria de la tierra para quienes la cuidan.

- **Construcción de economías y sociedades posextractivistas.** Para proteger la diversidad cultural y natural, necesitamos una transición socioecológica radical, una salida ordenada y progresiva de la dependencia del petróleo, el carbón y el gas, de la minería, la deforestación y los grandes monocultivos.
- **Recuperación y fortalecimiento de espacios de información y comunicación desde la sociedad,** hoy dominados por los medios de comunicación corporativos y las redes sociales que forman parte de las corporaciones más poderosas de nuestros tiempos. Para disputar los sentidos históricos de convivencia, desde medios ciudadanos, pero también desde la calle, la plaza y los espacios culturales.
- **Autonomía y sostenibilidad de las sociedades locales.** La pandemia ha mostrado la fragilidad de las cadenas globales de producción, y la riqueza de los esfuerzos locales y nacionales. La enorme creatividad de los pueblos latinoamericanos debe ser la base para los cambios políticos, que promuevan la autonomía y la sostenibilidad de los territorios y las sociedades locales.
- **Integración regional y mundial soberana.** Es imperativo favorecer los sistemas de intercambio local, nacional y regional a nivel latinoamericano, con autonomía del mercado mundial globalizado, para abrir alternativas al monopolio corporativo.

Alrededor de estos temas hemos dinamizado plataformas locales y nacionales en varios países, apoyado consultas populares y creado campañas de incidencia, además de realizar diversos debates, encuentros y talleres (algunos públicos y otros internos, de carácter formativo o estratégico-político) entre organizaciones latinoamericanas y del Sur global. Estas reuniones con otros sures han resultado fundamentales para construir una mirada común desde los territorios y generar diagnósticos, análisis y búsqueda de estrategias conjuntas. Merece especial mención la creación y el fortalecimiento de una perspectiva compartida, dentro del PEIS, alrededor de *una visión pluriversal de las justicias*: ecológica, étnica, social, de género, y cómo esta perspectiva es central para las transiciones justas.

Deuda ecológica y geopolítica de las transiciones ecosociales

Nuestras propuestas ponen en el centro la geopolítica de las transiciones ecosociales. Eso implica leer las relaciones Norte-Sur, las espacialidades y los flujos marcados, en el largo plazo, por la relación del modelo histórico-colonial de despojo en América Latina con el capitalismo-imperialismo del Norte global, y, en el medio y corto plazo, por las apuestas hacia nuevos tipos de falsas soluciones impulsadas por Estados y corporaciones reconocidas por su papel destructivo en los territorios.

El aumento de la extracción de recursos naturales de América Latina tiene un impacto directo y negativo en las comunidades. Así lo señala Esperanza Martínez, de la organización Acción Ecológica de Ecuador e impulsora del PEIS:

La transición energética se está impulsando para evitar el desastre natural del cambio climático. Pero en el Sur global vemos que estas acciones no tienen nada que ver con los desastres naturales, por lo que hacemos responsable al sistema económico por este nivel de devastación del planeta (Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur, 2022).

La extracción ha cobrado un enorme precio en el mundo natural. La biodiversidad ha disminuido en todo el mundo desde 1970 a una tasa del 68 por ciento, según el Fondo Mundial para la Naturaleza. Para América Latina y el Caribe, la cifra es un asombroso 94 (Amaya, 2022) por ciento.

Otro de los temas centrales en la geopolítica de las transiciones ecosociales, que a menudo se pierde en las discusiones climáticas entre el Norte y el Sur a nivel gubernamental, es la deuda ecológica. Esta encuentra sus primeros orígenes con la expoliación colonial —la extracción de recursos minerales o la tala masiva de los bosques naturales, por ejemplo— y se proyecta tanto en el intercambio ecológicamente desigual como en la ocupación gratuita del espacio ambiental (Martínez-Alier, 1997) de los países empobrecidos por efecto del estilo de vida depredador de los países industrializados. Aquí, creemos, hay un lugar estratégico para profundizar el diálogo con las luchas y sectores críticos del Norte tanto en lo que se refiere a una perspectiva global y sistémica del decrecimiento como a nuevas posibilidades de articulación internacionalista entre las luchas ecoterritoriales de diferentes latitudes. En definitiva, es necesario reactualizar, bajo las coordenadas contemporáneas, el importante eslogan «¿quién debe a quién?».

Asimismo, cabe incorporar las presiones provocadas sobre el medioambiente y los territorios a través de las exportaciones de recursos naturales —normalmente mal pagadas y que tampoco asumen la pérdida de nutrientes y de la biodiversidad, para mencionar otro ejemplo—. Estas exportaciones provenientes de los países del Sur son exacerbadas por los crecientes requerimientos que se derivan de la propuesta aperturista a ultranza. La deuda ecológica crece también en otra vertiente interrelacionada, en la medida en que los países más ricos van superando sus desequilibrios ecosistémicos nacionales al transferir directa o indirectamente contaminación (residuos o emisiones) a otras regiones sin asumir pago alguno.

La deuda ecológica es también climática y existe una enorme brecha en las emisiones históricas entre el Sur y el Norte globales. Europa y América del Norte, por ejemplo, son responsables de más del 60 por ciento de las emisiones de carbono desde 1750, mientras que América del Sur solo es responsable del 3 por ciento. Eso no puede ser obviado, así como tampoco podemos restringir la deuda ecológica al ámbito de las compensaciones monetarias, tema presente en las *falsas soluciones* de las *falsas transiciones*. Eso porque la mercantilización de la naturaleza y del costo ambiental ha dejado y sigue dejando un sistema de explotación planetaria que afecta a los pueblos racializados y colonizados de forma totalmente desproporcionada.

Al abordar la deuda ecológica desde la actual geopolítica de las transiciones ecosociales, hablamos más bien de estrategias integrales para garantizar horizontes de vida digna en clave de justicia integral, ontológica y con reparación. En suma, lejos de reducir las brechas geopolíticas, las propuestas hegemónicas de transición más bien corren el grave riesgo de profundizar las deudas coloniales y ecológicas en el Sur global. No hay justicia climática posible ni transformación socioecológica sin que se incluyan las reparaciones de estas deudas.

Conclusiones: transición energética justa y horizontes socioecológicos de justicia integral

En nuestros debates con otros sures (África, India, el Pacífico, Asia, pero también los sures del Norte global), se observa una tendencia transversal de aumento de la explotación petrolera *offshore*, el *fracking* y más megaproyectos para alimentar el sobreconsumo del Norte global. Incluso el extractivismo agrario, como el monocultivo industrial e intensivo, se apropia de todos los recursos del agua, el aire y la tierra. Es alarmante el enorme control corporativo en todos nuestros países.

Eso contrasta radicalmente con los anuncios de «transición verde». Por ello, en palabras del compañero Hamza Hamouchene, del Transnational Institute, «no estamos viendo ninguna transición energética, sino una expansión energética» (Hamza, 2022). A su vez, Gustavo Esteva señaló oportunamente: «El mundo se cae a pedazos a nuestro alrededor, se caen las ideas que dominaron al mundo en los últimos doscientos años» (Soledad, 2022). Las élites no han podido escuchar los mensajes de la naturaleza. No nos sorprenden la violencia, la corrupción y el debilitamiento de la democracia porque la esencia radica en la codicia. El capitalismo va mutando, sigue reptando como las víboras cuando cambian su piel.

Por eso, aunque las transiciones socioecológicas no puedan agotarse en el tema energético, es imprescindible una transformación estructural del sistema energético, del modelo productivo y de los vínculos con la naturaleza. Las líneas fundamentales del PEIS en cuanto a lo que entendemos por transición energética son:

- La energía es un derecho y la democracia energética, un horizonte para el sostenimiento de las redes de vida.
- Hay que articular la justicia social con la justicia ambiental. Eliminar la pobreza energética. La justicia ecosocial implica desmontar las relaciones de poder que continúan priorizando el acceso a un grupo privilegiado de la sociedad, excluyen a los sectores vulnerables y cosifican los cuerpos feminizados y la naturaleza.
- Se deben descarbonizar nuestras sociedades y economías. Este es un desafío mayor en el Sur que en el Norte, tanto por la huella ecológica histórica y colonial que ha dejado la explotación como por la existencia de combustibles fósiles y otros recursos naturales en el Sur.
- Es prioritario desvincular nuestras estructuras económicas, sociales y culturales de los combustibles fósiles, el mandato de explotación de la naturaleza y el imaginario desarrollista eldorado.
- Hay que cambiar el sistema, no solo la matriz energética (desconcentrar, desprivatizar, desmercantilizar, descentralizar, despatriarcalizar, reparar y sanar).
- También es necesario transformar el modelo productivo, el sistema de relaciones sociales y el vínculo con la naturaleza.
- Se deben visibilizar las relaciones de interdependencia y ecoddependencia energéticas. También la energía requiere ser vista en clave relacional, en nuestra relación con el ambiente y los bienes naturales.
- Es preciso detectar las falsas soluciones. Los límites y las ambivalencias de las energías renovables, y su dependencia del litio y otros minerales para la transición. Esto incluye escrutar los consensos a los que corporaciones y Estados llegan en espacios como las Cumbres de Cambio Climático para implementar modelos energéticos que contemplan impactos muy controversiales para el Sur, como el hidrógeno verde, la agricultura inteligente, los mercados de carbono, la geoingeniería y otras propuestas destinadas a mantener las relaciones de poder energético entre el Norte y el Sur global.
- Hay que «*yasunizar* la tierra». Los combustibles fósiles serán en el corto plazo activos obsoletos. Dejar los combustibles fósiles bajo tierra implica una ruptura de sentido para resignificar la naturaleza como sostenedora de la vida y no como simple canasta de recursos.
- Por último, es necesario reclamar la deuda ecológica con una perspectiva regional o del Sur.

Desescalar y reducir el metabolismo social. Producir con menos materiales y energía, y terminar con la producción y consumos innecesarios. No olvidemos que el 10 por ciento más rico emite el 50 por ciento del CO₂ atmosférico, mientras que el 50 por ciento más pobre, el 10. A estas líneas estratégicas, hay que sumar propuestas específicas en cada contexto, sensibles a las diferentes realidades. Es lo que hemos tratado de hacer recientemente impulsando junto a Censat Agua Viva et al. (2022) el documento *Disminu-*

ción planeada de la dependencia fósil en Colombia, una propuesta colectiva que busca dialogar con el plan de transición energética realizado por el Gobierno colombiano encabezado por Gustavo Petro y Francia Márquez Mina.

Con la sensibilidad abierta a los procesos de cambio en marcha en nuestra región —con estallidos de esperanza y nuevos impulsos populares—, pero también conscientes del peso de las fuerzas retrógradas y oligárquicas, desde el PEIS seguiremos transitando. Combinando protestas y propuestas, críticas y alternativas. Retomando las ideas y conceptos horizonte que se han ido forjando en las últimas décadas al calor de las luchas y colocándonos a su lado: los derechos de la naturaleza, el buen vivir, la justicia redistributiva, los cuidados, las transiciones justas, la autonomía, el posextractivismo, los feminismos ecoterritoriales, la soberanía y la autonomía alimentaria. Por ello, defendemos otro pacto. No el pacto verde hegemónico de los acuerdos y tratos entre los de siempre, sino un pacto con la tierra, desde el Sur y para el Sur, como sugirió Arturo Escobar en la presentación de nuestra iniciativa. Un pacto entendido como compromiso con otros modos de ser y estar con y en el mundo. ▣

Referencias

- Amaya, A. (2020). WWF: El mundo ha perdido 68% de su población de vida silvestre desde 1970. Disponible en: <https://www.france24.com/es/20200910-mundo-perdido-68-poblacion-silvestre>
- Bringel, B., 2020. «Geopolítica de la pandemia, escalas de la crisis y escenarios en disputa». *Geopolítica(s)*, 11, pp. 173-187.
- Censat Agua Viva et al., 2022, *Disminución planeada de la dependencia fósil en Colombia: entre el cambio cultural y la gestión participativa de la demanda*. Disponible en: https://co.boell.org/sites/default/files/2022-10/disminucion-planeada-de-la-dependencia-fosil-en-colombia_web.pdf, consultado 4 de diciembre de 2022.
- Hamza, H. (2022). «The energy transition in North Africa. Neocolonialism again!» Disponible en: <https://longreads.tni.org/the-energy-transition-in-north-africa-neocolonialism-again>
- Martínez Alier, J. (1997). Deuda ecológica y deuda externa. *Ecología Política* (14), 157-173. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/20742951>
- Pacto Ecosocial del Sur. (2022). «Impactos de los Nuevos Pactos Verdes sobre América Latina». Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=AqoTLMu3KxE>, consultado 4 de diciembre de 2022.
- Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur, 2022. «Por un pacto social, ecológico, económico e intercultural para América Latina». Disponible en: <https://pactoecosocialdelsur.com/>, consultado 4 de diciembre de 2022.
- Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur, 2022. «Diálogos SUR-SUR: Parte I. El Estado del Mundo». Diálogos internos inéditos.
- Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur, 2022. «Diálogos SUR-SUR: Parte II. Impacto de las estrategias hegemónicas de “transición” en el Sur global». Diálogos internos inéditos.
- Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur, 2022. «Diálogos SUR-SUR: Parte III. Alternativas y propuestas para una sociedad justa y resiliente». Diálogos internos inéditos.
- Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur, 2022. «Renta básica universal». Diálogos internos inéditos.
- Soledad, C. (2022). «Obituario: Homenaje a Gustavo Esteva». *El Salto Diario*. Disponible en: <https://www.elsaltodiario.com/mapas/homenaje-a-gustavo-esteva>
- Swampa, M., y E. Viale, 2020. *El colapso ecológico ya llegó. Una guía para salir del (mal) desarrollo*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Swampa, M., y P. Bertinat, 2022. *La transición energética en Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Suscríbete a la revista de *economía* para quien no lee economía

55 €
COMPLETA
(Papel + digital)

Envío de 11 números
y 1 extra en papel

+ acceso a la
hemeroteca completa
en la web

+ acceso a los
números del último
año en PDF

49 €
SOLO PAPEL

Envío de 11 números
y 1 extra en papel

49 €
SOLO DIGITAL

Acceso a 11
números
+ 1 extra en formato
digital

+ acceso a la
hemeroteca completa
en la web

+ acceso a los
números del último
año en PDF

**Alternativas
económicas**

